



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0075/2024

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 25 de enero de 2024

#### **DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A DOS PERSONAS POSIBLEMENTE IMPLICADAS EN POSEER MÁS DE TRES KILOGRAMOS DE APARENTE DROGA**

- *Una denuncia sobre la comercialización de sustancias prohibidas, posibilitó iniciar las labores de inteligencia y dar con el paradero de los sospechosos.*
- *En respuesta y acorde al protocolo, se llevó a cabo la puesta a disposición por delitos contra la salud.*

Trabajos de inteligencia e investigación, permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detener a dos personas posiblemente implicadas de poseer más de tres kilogramos de aparente droga.

A través de una denuncia ciudadana, la Policía Estatal del Edomex tuvo conocimiento de un hombre que al parecer comercializaba sustancias prohibidas en la colonia El Mirador. En atención al reporte, personal de la SSEM inició las labores de vigilancia en dicho punto.

Durante el despliegue, identificaron a un hombre y a una mujer, mismos que realizaban dichas actividades ilícitas, por lo que fueron requeridos para una revisión protocolaria. Al concluir, se decomisaron aproximadamente tres kilogramos de aparente marihuana y medio kilo de posible cristal.

Después de notificarles sus derechos, Aldair “N” de 21 años y Daniela “N” de 33, fueron remitidos junto con los indicios a la Agencia del Ministerio Público del Fuero Federal con sede en Tlalnepantla, donde se determinará su situación jurídica, por su posible participación en delitos contra la salud.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.